

PODER ESPECIAL DE HEREDEROS PARA ADMINISTRACIÓN DE CRIADERO DE CABALLOS DE RAZA CHILENA

Por medio de la presente, nosotros, los abajo firmantes, en nuestra calidad de herederos legítimos del/de la causante [**NOMBRE COMPLETO DEL CAUSANTE FALLECIDO**], quien fuera titular del criadero [**NOMBRE DEL CRIADERO**] (si aplica, con número de registro [**NÚMERO DE REGISTRO DEL CRIADERO**]), según consta en [**DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CALIDAD DE HEREDERO**, ej. Posesión Efectiva N° X, Testamento de fecha Y], y con Cédula de Identidad/RUT N° [**RUT DEL CAUSANTE**] (fallecido/a el [**FECHA DE FALLECIMIENTO**]),

OTORGAMOS PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE en favor de:

[**NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO**], de nacionalidad [**NACIONALIDAD**], con Cédula de Identidad/RUT N° [**RUT DEL APODERADO**], domiciliado/a en [**DIRECCIÓN COMPLETA DEL APODERADO**], comuna de [**COMUNA**], [**CIUDAD**], [**PAÍS**], y con número de teléfono [**NÚMERO DE TELÉFONO**],

Para que, en nuestro nombre y representación, y en el de la sucesión del/de la causante, realice todos los trámites y gestiones necesarios para la administración y gestión del criadero [**NOMBRE DEL CRIADERO**] y de los ejemplares equinos de raza chilena que lo componen, ante las autoridades y organismos competentes, tales como la Federación de Criadores de Caballos Raza Chilena, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) u otras entidades registrales pertinentes, incluyendo, pero no limitándose a, las siguientes facultades:

- 1 **INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS:** Presentar solicitudes de inscripción de nacimientos de nuevos ejemplares equinos de raza chilena, suscribir los documentos y formularios requeridos, y realizar todos los trámites asociados ante las entidades registrales competentes.
- 2 **ARRIENDOS DE VIENTRE:** Gestionar, negociar, suscribir y formalizar contratos de arriendo de vientre, así como cualquier trámite relacionado con la reproducción y cría de los ejemplares del criadero.
- 3 **CAMBIOS DE TENENCIA:** Efectuar la transferencia de ejemplares equinos de raza chilena, suscribiendo los documentos necesarios, recibiendo y entregando la documentación pertinente ante las entidades registrales y comerciales correspondientes.

Este poder se otorga con la facultad de sustituirlo en todo o en parte, si así lo considera necesario el apoderado, siempre y cuando sea para el cumplimiento del objeto principal de este poder.

Para constancia, firmamos la presente en [**CIUDAD**], a los [**DÍA**] días del mes de [**MES**] de [**AÑO**].

HEREDEROS PODERDANTES:

Nombre Completo	C.I./RUT	Relación con el Causante	Firma
[HEREDERO 1]	[RUT HEREDERO 1]	[RELACIÓN 1]	
[HEREDERO 2]	[RUT HEREDERO 2]	[RELACIÓN 2]	
[AGREGAR MÁS HEREDEROS SEGÚN SEA NECESARIO]			

APODERADO:

[NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO] C.I./RUT N° [RUT DEL APODERADO]

ADJUNTOS:

- Copia de Cédula de Identidad de cada Heredero Poderdante.
- Copia de Cédula de Identidad del Apoderado.
- Copia del Certificado de Defunción del Causante.
- Copia del documento que acredite la calidad de herederos (ej. Posesión Efectiva, Testamento).

NOTA IMPORTANTE: Dada la naturaleza de este poder, que involucra la administración de bienes de una sucesión, se recomienda encarecidamente que este documento sea elevado a **Escritura Pública** ante Notario para su plena validez legal y para evitar futuros inconvenientes en la gestión del criadero y la disposición de los ejemplares equinos.))